



Tribunal  
de lo Administrativo

*Carmina Campos*



Tribunal  
de lo Administrativo

**H. PLENO DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE  
JALISCO**

**DECIMA SEPTIMA (XVII) SESIÓN ORDINARIA**

**PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2009**

*A*

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:15 once horas con quince minutos del día 13 trece de Mayo del año 2009 dos mil nueve**, en el Salón de Plenos del Tribunal de lo Administrativo, ubicado en la calle Jesús García #2427 de la colonia Providencia, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 67, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 59, 64, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 1, 12, y 19 del Reglamento Interior del propio Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de este Órgano Jurisdiccional, a fin de celebrar la Décima Séptima (17ª) Sesión Ordinaria del año judicial 2009, en términos de lo dispuesto por el artículo 64 fracción III de la Ley Orgánica de referencia y 41 fracción II de nuestro Reglamento Interior, Presidiendo la Sesión el **MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ** y fungiendo como Secretario General de Acuerdos el Abogado **RICARDO RAMIREZ AGUILERA**, desahogándose la Sesión de conformidad a los puntos señalados en el siguiente;

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ORDEN DEL DIA:**



Tribunal  
de lo Administrativo

1. Lista de Asistencia y constatación de Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las Actas relativas a la Décima Sexta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del año 2009;
4. Aprobación del turno de recursos que consta 26 veintiséis turnos, 9 nueve de Reclamación y 17 diecisiete de Apelación;
5. Análisis y votación de 26 veintiséis proyectos de Sentencia; y
6. Asuntos Varios.

- 1 -

La Presidencia solicitó al C. Secretario General de Acuerdos, Licenciado **RICARDO RAMÍREZ AGUILERA**, proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Pleno; verificado que fue lo anterior, se dio cuenta de la presencia de los C. C. Magistrados:

- **ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA**
- **VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA**
- **PATRICIA CAMPOS GONZALEZ**
- **ALBERTO BARBA GOMEZ**

No así de los **Magistrados Horacio León Hernández y Armando García Estrada**, por tener licencia económica autorizada en Sesión Plenaria del 22 veintidós de abril de 2009 dos mil nueve.

Declarando el C. Secretario General, Licenciado **Ricardo Ramírez Aguilera**, que existe el quórum para sesionar, por consiguiente, dio inicio la Décima Séptima Sesión Ordinaria, considerando como válidos los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 12 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo; asimismo, la Presidencia solicita que en el acta respectiva se asiente la ausencia justificada de los Magistrados Horacio León Hernández y Armando García Estrada, quienes solicitaron anuencia a este Pleno para ausentarse el día de hoy a la celebración de esta Sesión Ordinaria y que fue aprobada por unanimidad de votos.

- 2 -

El Magistrado Presidente **Alberto Barba Gómez**, somete a consideración de los Magistrados integrantes del Pleno a través del C. Secretario General, Licenciado **Ricardo Ramírez Aguilera**, la aprobación del Orden del Día que les fue distribuido con toda anticipación.

- Sometida que fue la propuesta formulada por la Presidencia, los Magistrados integrantes del Pleno en votación económica por unanimidad de votos aprobaron el Orden del Día.

- 3 -



Tribunal  
de lo Administrativo

El Magistrado Presidente **Alberto Barba Gómez**, sometió a través del Secretario General a la aprobación de los C. C. Magistrados de las Actas relativas a la Décima Sexta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del año 2009 dos mil nueve.

*Patricia Campos*

En uso de la voz, la **Magistrada Patricia Campos González** manifiesta: yo quiero hacer una precisión para que se me tome la votación solamente en lo que respecta a la Segunda Sesión Extraordinaria, y con mi abstención en la Acta relativa a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria, toda vez que en esta fecha me encontraba de licencia económica o con ausencia justificada, como le quieran llamar y no estuve presente en la sesión, entonces para que se haga esta precisión nada mas a la hora de la votación, señor Presidente.

- Una vez que fue sometida a votación, el Acta correspondiente a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del año 2009, la misma quedó aprobada por unanimidad de votos en lo general, con la abstención de la Magistrada Patricia Campos González, en razón de su ausencia justificada, por gozar de licencia económica autorizada por el Pleno. De igual forma, una vez que fue sometida a votación, el Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2009, la misma quedó aprobada en lo general, por unanimidad de votos por los integrantes de este Pleno.

- 4 -

El Magistrado Presidente **Alberto Barba Gómez**, solicita al C. Secretario General de Acuerdos, Licenciado **Ricardo Ramírez Aguilera**, dar cuenta del siguiente punto en la orden del día, dando conocimiento del cuarto punto de la sesión relativo al turno aleatorio, a efecto de que se proceda a la **designación de los Magistrados Ponentes, respecto de los recursos de Reclamación y Apelación promovidos por las partes que hacen un total de 26 veintiséis turnos**, conforme lo establecen los artículos 93 y 101 de la Ley de Justicia Administrativa, la que se agrega como parte integral al Acta en cuatro fojas útiles por una cara, con el turno de los Expedientes Pleno del **391/2009 al 416/2009**.

*ad*

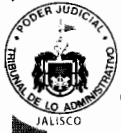
En uso de la voz, el **Magistrado Alberto Barba Gómez** señala: ya en lo general en relación a los turnos de reclamación y de apelación propuestos, pregunto si se aprueba en votación económica el turno de los Recursos de Reclamación y Apelación, quedando aprobado por unanimidad de votos.

*ad*

- 5 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **Alberto Barba Gómez**, solicitó al Secretario General Lic. **Ricardo Ramírez Aguilera** dar conocimiento del siguiente punto del que deberá conocer el pleno, siendo éste el quinto, relativo al **análisis y votación de 26 veintiséis proyectos de sentencia** conforme a los artículos 93, 101, 102, y demás aplicables de la Ley de Justicia Administrativa, de los cuales dará cuenta el mismo Secretario

*ad*



General, conforme al orden del listado general previamente distribuido a todos los C. C. Magistrados, enseguida se detallan:

## RECLAMACION

### RECLAMACION 324/2008

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta al Pleno del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 208/2007, del índice de la Primera Sala Unitaria, promovido por Armando Arturo Martínez. en contra del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco y Otras Autoridades, ponente **Magistrada Patricia Campos González**, resultando:

### SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO:

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ: **Ausencia Justificada y Abstención, por haber sido quien emitió la resolución impugnada conforme al artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto. (ponente).**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **Abstención, la que se suma al voto de la mayoría en términos de lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo.**

Quedando aprobado por unanimidad de votos.

### RECLAMACION 472/2008 C.E.A.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 231/2007 del índice de la Tercera Sala Unitaria, promovido por Colinas de San Javier A.C., en contra del Sindicato y Otras Autoridades del H. Ayuntamiento de



Tribunal  
de lo Administrativo

Guadalajara, Jalisco, Ponente, **Magistrado Alberto Barba Gómez,**  
resultando:

*Alberto Barba Gómez*

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO:**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ: **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución impugnada conforme al artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

Quedando aprobado por unanimidad de votos.

**RECLAMACION 765/2008 C.E.A.**

*CM*  
La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 122/2008 del índice de la Cuarta Sala Unitaria, promovido por Gasolinera Santa Bárbara S.A. DE C.V., en contra del Jefe de Vivienda del H. Ayuntamiento de Guadalajara, y Otra Autoridad, Ponente, **Magistrado Eleuterio Valencia Carranza,** resultando:

**SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

*[Handwritten mark]*

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ: **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

*[Handwritten signature]*



Tribunal  
de lo Administrativo

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia Justificada y Abstención, por haber sido quien emitió la resolución impugnada conforme al artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

Quedando aprobado por unanimidad de votos.

**RECLAMACION 808/2008 C.E.A.**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 146/2008, del índice de la Sexta Sala Unitaria, promovido por la C. Alejandro Toscazo Rodríguez, en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, Ponente, **Magistrado Víctor Manuel León Figueroa** resultando:

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO:**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

Quedando aprobado por unanimidad de votos.

**RECLAMACION 184/2009**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 212/2008, del índice de la Segunda Sala Unitaria, promovido por Christian Alfredo Nava Mena, en contra del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco y otra autoridad,, Ponente, **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:



- El presente proyecto no se sometió a discusión por la ausencia justificada del Ponente.

**RECLAMACION 239/2009:**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 295/2008, del índice de la Primera Sala Unitaria, promovido por Espectaculares de Occidente S.A. de C.V., en contra del C. Director de Ingresos y Calificador ambos del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, ponente **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

- El presente proyecto, no se sometió a discusión por la ausencia justificada del Ponente.

**RECLAMACION 241/2009**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 327/2008, del índice de la Tercera Sala Unitaria, promovido por la C. Alma Gloria Curiel León, en contra del Director de Ingresos de la Jefatura de Ingresos Inmobiliarios de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y otra autoridad, Ponente, **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

- El presente proyecto no se sometió a discusión por la ausencia justificada del Ponente.

**RECLAMACION 263/2009**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 216/2008, del índice de la Quinta Sala Unitaria, promovido por el C. Jorge Miguel Bedolla García, en contra de Presidente Municipal y otra Autoridad del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, Ponente, **Magistrado Eleuterio Valencia Carranza**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia justificada.**





Tribunal  
de lo Administrativo

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto.**  
(Ponente)

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

Quedando aprobado por **Unanimidad** de votos.

**RECLAMACION 264/2009**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 306/2008, del índice de la Tercera Sala Unitaria, promovido por el Síndico del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente, **Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.** (Ponente)

En uso de la voz el **Magistrado Alberto Barba Gómez** manifiesta: si no existe oposición por parte de los integrantes de este Pleno, no obstante que ya fue la votación, sin embargo el resultado fue dos uno, y uno de los Magistrados presentes tienen impedimento para votar por ser Sala de origen, quisiera retirar el proyecto, para que no quedara con la votación de únicamente dos votos, que se defina y no por una posible mayoría y así ya ha habido ejecutorias de los Colegiados en los cuales han revocado las resoluciones en el sentido de que la votación no era con el quórum necesario para poder definir un asunto, si no





*Patricia Campos*

existe impedimento de ustedes y para no infringir ya lo que han resuelto los Colegiados, lo retiro para someterlo a votación cuando estén la totalidad de los Magistrados y así puedan emitir su voto con relación a este proyecto; en uso de la voz la **Magistrada Patricia Campos González** manifiesta: yo quiero manifestar mi oposición absoluta a que se retire el proyecto, toda vez que ya fue votado en esta sesión y aún no se ha resuelto ningún amparo, en este asunto precisamente, en el que se señale que se tiene que integrar la votación de acuerdo a los intereses del ponente, entonces, nosotros estamos obligados a resolver de acuerdo a como se están presentado los proyectos, a la integración actual que tenemos y si no tengo una sentencia federal que en otro momento considera que no está integrado el Pleno, eso ya será una situación diferente, si no para que se someten a votación los asuntos y para que estamos aquí en esta sesión, en uso de la voz el **Magistrado Alberto Barba Gómez manifiesta:** Magistrada es en relación al resultado de la votación, mas sin embargo, con la sola oposición suya es suficiente para dejarlo tal cual como está, solicitando a la Secretaría General que se asiente la manifestación del suscrito, el resultado fueron dos votos a favor y uno en contra, con dos votos se está resolviendo este asunto, y esto fue derivado del resultado de la votación .

Quedando aprobado por **mayoría** de votos.

**RECLAMACION 265/2009**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado **Ricardo Ramírez Aguilera**, dar cuenta del origen y de las partes en el **Juicio:** *Recurso derivado del Juicio Administrativo 51/2009, del índice de la Cuarta Sala Unitaria, promovido por el C. José Trinidad Rentarúa Dávalos en contra del Jefe de la Oficina e Recaudación Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco y otra autoridad, ponente, **Magistrada Patricia Campos González,**, resultando:*

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

*[Handwritten mark]*

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia justificada.**

*[Handwritten signature]*

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

*[Handwritten signature]*



*Patricia Campos González*

Quedando aprobado por **unanimidad** de votos.

**RECLAMACION 266/2009**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 112/2008, del índice de la Quinta Sala Unitaria, promovido por Edgar Francisco Orduña García, en contra de la Secretaria de Educación Jalisco y Otras Autoridades, ponente, **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

- El presente proyecto no se sometió a discusión por la ausencia justificada del Ponente.

**RECLAMACION 268/2009**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 100/2007, del índice de la Segunda Sala Unitaria, promovido por Constructora Pañol, S.A. DE C.V., en contra del Gobernador del Estado y Otras Autoridades del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, ponente, **Magistrada Patricia Campos González**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

*Horacio Leon Hernandez*

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

*Patricia Campos González*

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto. (Ponente).**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

Quedando aprobado por **unanimidad de votos**.

*Alberto Barba Gomez*

**RECLAMACION 270/2009**

*Alberto Barba Gomez*



Tribunal  
de lo Administrativo

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 293/2008, del índice de la Primera Sala Unitaria, promovido por Jorge Javier Martínez Díaz, en contra de la Secretaria del Medio Ambiente, ponente, **Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:

*Carreca Campos*

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia Justificada y Abstención, por haber sido quien emitió la resolución impugnada conforme al artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

Quedando aprobado por unanimidad de votos.

**RECLAMACION 290/2009**

*CM*

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 323/2008, del índice de la Quinta Sala Unitaria, promovido por Sergio Alberto Sánchez Enciso, en contra de la Comisión de Vigilancia e Inspección Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, ponente, **Magistrado Eleuterio Valencia Carranza**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

*J*

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto. (Ponente)**

*[Handwritten signature]*



Tribunal  
de lo Administrativo

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

Quedando aprobado por unanimidad de votos.

#### RECLAMACION 294/2009

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 229/2008, del índice de la Primera Sala Unitaria, promovido por Intermediación Publicitaria S.A. DE C.V., en contra del Presidente Municipal y Oficial Mayor de Padrón y Licencias del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, ponente, **Magistrada Patricia Campos González**, resultando:

#### SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia Justificada y Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

Quedando aprobado por unanimidad de votos.

#### RECLAMACION 295/2009

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 39/2009, del índice de la Cuarta Sala Unitaria, promovido por Ismael Castañón Vite, en contra



Tribunal  
de lo Administrativo

del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ponente,  
**Magistrado Eleuterio Valencia Carranza**, resultando:

*Eleuterio Valencia Carranza*

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia Justificada y Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

Quedando aprobado por **unanimidad de votos.**

**RECLAMACION 300/2009**

*AM*  
La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 173/2008, del índice de la Segunda Sala Unitaria, promovido por Eduardo Alejandro Villaseñor Heyer, en contra del Presidente Municipal y Otras Autoridades del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, ponente, **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

- El presente proyecto no se sometió a discusión por la ausencia justificada del Ponente.

*AM*

**RECURSOS DE APELACION**

**APELACION 16/2009**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 44/2008, del índice de la Segunda Sala Unitaria, promovido por el C. Rubén Alejandro Tinajero



Reyes, en contra de la Secretaria de Seguridad Publica, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, Ponente, **Magistrado Alberto Barba Gómez**, resultando:

*Patricia Campos*

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

Quedando aprobado por **unanimidad** de votos.

**APELACION 81/2009**

*ad*

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 247/2007, del índice de la Cuarta Sala Unitaria, promovido por Inmobiliaria Corporativa las Cañadas S.C., en contra del Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Ponente, **Magistrada Patricia Campos González**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

*ad*

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **En contra del proyecto.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

*[Signature]*



Tribunal  
de lo Administrativo

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia Justificada y Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de a Ley de Justicia Administrativa del Estado.**

*Patricia Campos*

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **En contra del proyecto**

Al quedar empatada la votación en términos del artículo 80 de la Ley de Justicia Administrativa, el Magistrado Presidente emite voto de calidad en contra del proyecto, en razón de lo cual, dicho proyecto se turnó para **engrose**, quedando como voto particular el proyecto presentado por la Magistrada Patricia Campos González, así como del Magistrado Víctor Manuel León Figueroa quien votó a favor de dicho proyecto.

**APELACION 224/2009**

**La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 212/2008, del índice de la Cuarta Sala Unitaria, promovido por el Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, en contra de Viacom Outdoor, S.R.L. DE C.V., Ponente, Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, resultando:**

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

*ad*

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto (ponente).**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

*J*

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia Justificada y Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de a Ley de Justicia Administrativa del Estado.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

Quedando aprobado por **unanimidad de votos.**

*[Handwritten signature]*





*Patricia Campos*

**APELACION 226/2009**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 56/2008, del índice de la Segunda Sala Unitaria, promovido por la C. Jesús Torres Zamora, en contra del Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, Ponente **Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

- El presente proyecto no se sometió a discusión por la ausencia justificada del Ponente.

**APELACION 244/2009**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 90/2008, del índice de la Primera Sala Unitaria, promovido por C. José Juan Corona Hernández y Otros, en contra del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente, **Magistrada Patricia Campos González**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

*Horacio Leon Hernandez*

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia Justificada y Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto**

*Armando Garcia Estrada*

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

Quedando aprobado por **unanimidad de votos.**

**APELACION 249/2009**

*Jesús García*



Tribunal de lo Administrativo

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 179/2007, del índice de la Tercera Sala Unitaria, promovido por el C. Edgar Rodolfo Treviño Castellanos, en contra de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, Ponente **Magistrada Patricia Campos González**, resultando:

*Patricia Campos González*

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

Quedando aprobado por unanimidad de votos.

*ad*

**APELACION 285/2009**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 252/2008, del índice de la Tercera Sala Unitaria, promovido por el C. Jorge Vázquez Hernández, en contra del Síndico y Otras Autoridades del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco, Ponente, **Magistrado Eleuterio Valencia Carranza**, resultando:

*P*

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia justificada.**

*[Handwritten signature]*



Tribunal de lo Administrativo

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto.**  
**(Ponente)**

*Patricia Campos*

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

Quedando aprobado por **unanimidad de votos.**

**APELACION 304/2009**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 260/2007, del índice de la Primera Sala Unitaria, promovido por la C. Maria Inés Mendoza Arguelles, en contra del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Ponente, **Magistrada Patricia Campos González, resultando:**

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

*HL* MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia Justificada y Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

*AG* MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto.**  
**(Ponente)**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

Quedando aprobado por **unanimidad de votos.**

**APELACION 330/2009**

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, dar cuenta del origen y de las partes en el



Tribunal  
de lo Administrativo

**Juicio:** Recurso derivado del Juicio Administrativo 184/2005, del índice de la Sexta Sala Unitaria, promovido por Auto Transportes Etzatlan, S.A. DE C.V., en contra del Jefe de Oficina de Recaudación Fiscal numero 034 del H. Ayuntamiento de Etzatlan, Jalisco, Ponente **Magistrado Eleuterio Valencia Carranza**, resultando:

**SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO**

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General del Tribunal Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **A favor del proyecto. (Proyecto).**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Ausencia justificada.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

Quedando aprobado por **unanimidad de votos.**

- 6 -

## **Asuntos Varios**

El **Magistrado Presidente**, una vez terminado el estudio y votación del total de los proyectos de sentencia presentados para la sesión, solicita al C. Secretario General Lic. **Ricardo Ramírez Aguilera**, informe al Pleno sobre el siguiente punto de la orden del día, señalando éste, se trata del **punto número seis relativo a los asuntos varios**, solicitando anuencia del Pleno para dar conocimiento de los que han recibido tramite a través de la secretaría general, siendo los siguientes:

**6.1** El Secretario General de Acuerdos, Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, da cuenta al Pleno del oficio 5/2009 que suscribe el Magistrado Horacio León Hernández, mediante el cual solicita se prorroguen de nueva cuenta los nombramientos de los Ciudadanos Ramón Cuauhtemoc Vega Morales como secretario de Acuerdos, y la

PÁGINA 19/26



Ciudadana Cinthia Jazmín Ruiz López, con efectos a partir del día primero de Mayo al treinta y uno de Diciembre de 2009.

*Carolina Campos*

- Los Magistrados integrantes del Pleno determinaron comunicar al Magistrado peticionario, que en Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de Abril pasado, se prorrogaron los nombramientos vencidos al 30 de de Abril del presente año, por lo que resulta innecesaria su petición por haber sido ya proveída.

Respecto al tema, en uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, señaló: Magistrado Presidente, para hacer una precisión de redacción del oficio, señala con toda precisión que sea con efectos del primero de mayo al treinta y uno de diciembre del 2009. Interviene el **Magistrado Presidente**: estos son nombramientos definitivos, es una plaza definitiva o son de los supernumerarios? Contesta el **Secretario de Acuerdos**, Magistrados son de las plazas que se otorgaron en el mes de Noviembre. Retoma el uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Entonces dígamele que por el momento no podemos acceder a su petición y que este Pleno determinó en la Sesión Extraordinaria pasada que únicamente se prorrogara por un mes mas en virtud de que aún no hay transferencia de recursos para poder definir en definitiva los nombramientos.

**6.2** El Secretario General de Acuerdos, Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, da cuenta al Pleno del oficio SO.15/2009A29GRAL...3755, que suscribe el Secretario General del Consejo de la Judicatura, Licenciado Felipe Sánchez Montes de Oca, mediante el cual comunica el período vacacional para esa instancia por el mes de Mayo, comprendido del 2 dos al 11 once de Mayo del presente año. Adecuando de esta manera la circular mediante el cual comunicaban su período de vacaciones únicamente hasta el 10 diez de Mayo.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, quedaron de enterados de la cuenta de mérito.

**6.3** El Secretario General de Acuerdos, Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, da cuenta al Pleno del oficio 392/2008, que suscribe el Magistrado Horacio León Hernández, mediante el cual en vía de alcance remite los tomos de documentos del Expediente Pleno 90/2008, para el efecto de que se remitan al Magistrado Ponente designado para resolver el recurso tramitado bajo expediente Pleno 244/2009.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, por unanimidad de votos acordaron remitir dichas constancias a la **Magistrada Patricia Campos González**, a quien correspondió conocer del expediente Pleno 244/2009.

**6.4** Secretario General de Acuerdos, Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, da cuenta al Pleno del oficio 239/2009, que suscribe el Presidente de la Cuarta Sala Unitaria, Magistrado Armando García Estrada, mediante el cual comunica que dentro del Juicio Administrativo 9/2009, se dictó sentencia definitiva, para los fines legales a que haya lugar, al haber interpuesto la autoridad demandada recurso de Reclamación en contra del auto admisorio.



- Los Magistrados integrantes del Pleno, determinaron comunicar al Ponente del expediente 345/2009, Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, que el Magistrado Armando García Estrada, ya dictó la sentencia definitiva del Juicio Natural, ello para su conocimiento y para los efectos a que haya lugar.

*Eleuterio Valencia Carranza*

**6.5** El Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, da cuenta al Pleno de los oficios 380/2009 y 391/209, que suscribe el Magistrado Horacio León Hernández, mediante los cuales solicita se le excuse de conocer de los Juicios Administrativos 109/2009 y 195/2007, respectivamente, al actualizarse en la especie la causal de improcedencia prevista en la fracción VII del artículo 21 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, al ser parte en ellos el Procurador de Desarrollo Urbano.

- Los Magistrados integrantes del Pleno por unanimidad de votos y conforme al artículo 23 de la Ley de Justicia Administrativa, calificaron de legal la excusa planteada, designando como nuevo Ponente –para ambos juicios- al Magistrado **Eleuterio Valencia Carranza**, a quien corresponde conocer conforme a lo que establece el artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Gírese oficio a la Dirección de Informática, para los efectos control y de turno.

**6.6** El Secretario General de Acuerdos Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, da cuenta al Pleno del oficio 231/2009, que suscribe la Magistrada Patricia Campos, Presidente de la Quinta Sala Unitaria, mediante el cual, solicita se le excuse de conocer del Juicio Administrativo 102/2009, al actualizarse en la especie la causal de improcedencia prevista en la fracción VII del artículo 21 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, al haberse ofrecido como prueba en dicho Juicio una resolución que ella emitió siendo Juez de lo Familiar.

- Armando García Estrada*
- Los Magistrados integrantes del Pleno por unanimidad de votos y conforme al artículo 23 de la Ley de Justicia Administrativa, calificaron de legal la excusa planteada, designando como nuevo Ponente al Magistrado **Alberto Barba Gómez**, a quien corresponde conocer conforme a lo que establece el artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Gírese oficio a la Dirección de Informática, para los efectos control y de turno

*Armando García Estrada*

**6.7** El Secretario General de Acuerdo, da cuenta al Pleno de los oficios, 186/2009 y 194/2009, que suscribe el Presidente de la Tercera Sala Unitaria, Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, mediante el cual solicita se haga efectivo el turno forzoso para los Recursos de Apelación expedientes Pleno 343/2009 y 133/2009, ya que de la lectura de los mismos se desprende que los Magistrados **Eleuterio Valencia Carranza** y **Armando García Estrada**, respectivamente, conocieron anteriormente de un recurso de Reclamación que se derivó del mencionado Juicio Administrativo.

Respecto a la cuenta de merito, en uso de la voz el **Magistrado Presidente**, señaló: Se pregunta a los Magistrados integrantes del Pleno si



## Tribunal de lo Administrativo

se aprueba que se retornen dichos expedientes Pleno, toda vez que anteriormente tuvo conocimiento otro Magistrado diverso al que ahora se le turnó y como ya había un acuerdo Plenario anterior, ya se había aprobado para que siga conociendo el primer Magistrado del primer recurso, se pregunta si en votación económica se aprueba para el turno forzoso.

- Sometida que fue a votación la propuesta efectuada por la Presidencia, la misma quedó aprobado por unanimidad. Por conducto del Secretario General de Acuerdos, gírese oficio al Director de Informática para el efecto de que se hagan efectivos los turnos forzados, designando –para dichos expedientes- a los Magistrado que conocieron el primer recurso planteado en el expediente de la Sala de origen.

Respecto al mismo tema, en uso de la voz el Magistrado **Víctor Manuel León Figueroa**, señaló: Este tipo de problemas siguen siendo constantes. Toma el uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se instruye a la Secretaría General, para que por **segunda o ocasión**, gire oficio al Director de Informática para que tenga mayor acuciosidad para este tipo de asuntos y que no vuelva a suceder estos errores para evitar el atraso de la impartición de Justicia de este Tribunal.

**6.8** El Secretario General de Acuerdo, da cuenta al Pleno del oficio, 5/2009, que suscribe el Magistrado Horacio León Hernández, mediante el cual solicita se haga efectivo el turno forzoso para el Recurso de Apelación tramitado bajo expediente Pleno 326/2009, ya que de la lectura de los mismos se desprende que el Magistrado **Eleuterio Valencia Carranza**, conoció primeramente de un recurso de Reclamación que se derivó del mencionado Juicio Administrativo.

- Los Magistrados integrantes del Pleno instruyeron al Secretario General, a efecto de girar oficio a la Dirección de Informática para que dicho expediente se remita al Magistrado que conoció del primer recurso planteado.

**6.9** El Secretario General de Acuerdos, da cuenta al Pleno del oficio 201/2009 que suscribe el Presidente de la Segunda Sala Unitaria, Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, mediante el cual solicita se le excuse de conocer del Recurso de Apelación tramitado bajo expediente Pleno 336/2009, por actualizarse en la especie la fracción VII del artículo 21 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, al haber sido designado Coordinador de Derecho Administrativo de la Academia Jalisciense de Derecho Notarial, que preside el Licenciado Rodolfo Eduardo Ramos Ruiz, quien expidió y, a su vez, suscribe el oficio en el que hace constar la vacancia de las notarías a que se contrae el propio recurso de apelación, el cual obra agregado a fojas 19 diecinueve del indicado expediente.

- Los Magistrados integrantes del Pleno por unanimidad de votos y conforme al artículo 23 de la Ley de Justicia Administrativa, calificaron de legal la excusa planteada, instruyendo al Secretario General girar oficio al Director de Informática para que de conformidad al rol establecido se asigne a un nuevo Ponente.



Dentro del apartado de asuntos varios, en uso de la voz el Magistrado **Alberto Barba Gómez**: señaló: Respecto al oficio del Magistrado Armando García Estrada, en el que comunica que ya resolvió en sentencia definitiva un Juicio, remite copia certificada de dicha resolución? Contesta el **Secretario General**: No, solo comunica que se dictó sentencia. Retoma el uso de la voz el Magistrado **Alberto Barba Gómez**, entonces se instruye al Secretario General de Acuerdos, para que solicite la sentencia dictada a efecto de que se remita al Magistrado Ponente Eleuterio Valencia Carranza y eso le sirva como documento para la resolución correspondiente.

En otro asunto, en uso de la voz el Magistrado **Víctor Manuel León Figueroa**, señaló: Ya en una Sesión de trabajo se acordó hacer el cambio de sede de la Tercera y Quinta Sala ubicadas en el segundo y tercer piso, incluso ya se hicieron ya algunas modificaciones al primer piso, adaptando el espacio de la actividad que desarrollan los Secretarios de Acuerdos, yo creo que se requiere un acuerdo de ese cambio físico porque se acordó esto en una reunión de trabajo, para poder hacer uso de la instalación porque estamos ya en el mes de mayo y seguimos pagando una renta casi ociosa dado que el espacio que se emplea es realmente una parte, entonces señor Presidente no se si sea conveniente tomar un acuerdo por parte de este Pleno aprobando ya ese cambio de sede para que cada una de las Salas tenga sus espacios correspondientes, ese sería un punto; **segundo**, hemos recibido varias resoluciones de Tribunales Colegiados en algunos puntos muy concretos donde observamos, criterios encontrados de los mismos y me refiero a varios aspectos primero la instauración del escrito de inconformidad que establecen los numerales 169 y 170 de la Ley de Desarrollo Urbano donde un Tribunal Colegiado de este Tercer Circuito que aparece incluso publicado como una tesis relevante se establece la obligatoriedad previa de hacer uso de esa inconformidad del superior jerárquico antes de acudir a Juicio a efecto de obtener interés jurídico, y luego nos han estado llegando algunas resoluciones haciendo distinciones, -cosa que no hace la primera tesis- en relación a asociaciones, en relación al Procurador de Desarrollo Urbano y creo conveniente para efecto de dar certeza, seguridad a estos asuntos litigiosos -que son bastantes los que tenemos en este Tribunal- la posibilidad de estudiar haber si existe esa contradicción y poderla denunciar la ante la Corte porque estamos ahorita con esa situación; un segundo aspecto que encontré tesis encontradas de los Colegiados de este Tercer Circuito es en relación del pago de horas extras de los elementos de seguridad y otra quizás tendríamos que analizar si se da esa posible contradicción es sobre un tema que acabamos de resolver en acatamiento de una resolución de amparo en relación a que si la presentación de la demanda ante una entidad pública que ni siquiera corresponde al mismo poder interrumpe el cómputo o prescripción para efectos de presentación de la demanda en caso concreto las demandas que se presentan de los elementos de seguridad pública ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón no obstante que la Ley Orgánica como la Ley de Justicia Administrativa ya definió de manera muy clara que es competencia de este Tribunal, en el cual han salido algunas resoluciones en que se dice que, inclusive ni se requiere emitir ese asunto a la autoridad competente y el día de hoy resolvemos que esto se



Tribunal  
de lo Administrativo

interrumpe no obstante de que se trata no de una autoridad formalmente jurisdiccional porque el Tribunal de Arbitraje y Escalafón depende del Poder Ejecutivo, inclusive aplicando criterios del Tribunal Federal donde si se presenta una demanda ante una Sala incompetente ésta tiene el deber de enviarla a la competente, pero estamos hablando del mismo Tribunal, y aquí estamos hablando de entidades diferentes, entonces buscar la contradicción con algunas que hubo anteriormente y así por el estilo algunas otras que sería conveniente, insisto, en hacer esa denuncia de contradicción porque si no creamos una incertidumbre en el justiciable de que dependiendo de donde caiga el asunto es el criterio a tratar, entonces que esto se pudiera analizar con los abogados de la Secretaría General para encontrar todos aquellos asuntos donde encontramos criterios contradictorios en los Tribunales de este Tercer Circuito, inclusive con otros Tribunales Colegiados de otros Circuitos, para una vez definir algunas situaciones; y **tercero**, muchos abogados que nos visitan incluso de la academia de la facultad de derecho, constantemente nos hacen el comentario respecto de la necesidad de publicar las jurisprudencias de este Órgano jurisdiccional puesto que las últimas publicadas datan del año dos mil uno, aparte de ser un deber de este Tribunal, es conveniente porque así le damos a conocer ya de manera uniforme los criterios que se tienen en este Tribunal que es una herramienta muy útil para el abogado, esos serían los tres puntos que quería comentar, porque los tres puntos propiamente salieron en este día en la mañana, tanto la situación de cambiarnos cuando se daría el cambio físico, lo de la contradicción de tesis que se da con motivo de ésta que acabamos de resolver, cumplimientos de ejecutoria, y ese comentario reiterado que ayer me lo hicieron varios abogados de cuando vamos a publicar las jurisprudencias, por eso hago mención de los tres puntos. Interviene el Magistrado **Alberto Barba Gómez**: En cuanto al primer punto considero prudente someter consideración de los integrantes par que inclusive se haga del conocimiento de los litigantes y se haga la publicación aquí en el propio edificio que tanto la Quinta y Tercera Sala van a tener sus oficinas en la planta baja de este edificio a partir de mañana, lo comunicare a los integrantes de mi Sala para que participen en el cambio incluyendo su servidor, ayudando a la Quinta y Tercera Sala para hacer el cambio físico de todos los que integran esas dos Salas, si no existe inconveniente por los integrantes del Pleno puede ser a partir del día de mañana, por lo que lo someto a consideración. Quedando aprobado por los Magistrados Víctor Manuel León Figueroa, Patricia Campos González y Alberto Barba Gómez, con la abstención del Magistrado Eleuterio Valencia Carranza. En cuanto al segundo punto, se instruye a la Secretaría para que recabe las ejecutorias de los Colegiados en los cuales los temas que mencionó el Magistrado Víctor Manuel se recaben las copias certificadas para preparar la denuncia de contradicción de tesis no nada más de esos temas, sino de los que puedan surgir de competencia de este Tribunal, eso es en cuanto al segundo punto. Por lo que ve al tercero de los puntos, quien estaba llevando todo lo relacionado con la Jurisprudencia es Jorge Contreras, instruirle de nueva cuenta para que continúe con dicha labor, ver lo que tenga y para posteriormente tener una reunión de los integrantes de este Pleno para resolver lo conducente y la forma o la redacción final de las ejecutorias que dicta este Pleno.

En otro asunto, en uso de la voz la **Magistrada Patricia Campos González**, señaló. Quiero agradecer al Magistrado Alberto Barba

PÁGINA 24/26



Tribunal  
de lo Administrativo

*Patricia Campos*

*AM*

*[Handwritten mark]*

Gómez, que realizó la suplencia de la Sala durante los días veintidós, veintitrés y veinticuatro de Abril en los que solicite licencia para asistir en dos eventos, uno en la ciudad de México y al Congreso en Monterrey Nuevo León, de los cuales se les puede informar que fui designada miembro fundador de la Organización Internacional de Derecho Público en la Ciudad de México en el Capítulo Mexicano que se constituyó , y también que en el Congreso de Monterrey se habló de la globalización del Derecho Administrativo, fueron cincuenta y dos ponencias muy interesantes los días veintitrés, veinticuatro y veinticinco, incluso estuvieron ponentes de los Estados Unidos de Norte América el sábado, fue algo novedoso para nuestros Congresos que hemos asistido, están en la mejor disposición de integrarse a las estructuras de los Congresos Internacionales de Derecho Administrativo que se llevan a cabo a nivel Nacional e Internacional, ellos manifestaron su preocupación, y también que les gustaría mucho venir a visitarnos a Jalisco tienen ellos en estudio varias Leyes, también recibieron cordial y afectuoso saludo del Presidente y de los Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de Nuevo León, quienes nos entregaron un documento con las reformas a la Ley de Justicia Administrativa de Nuevo León en la que incluyen los juicios orales y el Juicio virtual aprobado en Febrero de este año, estuvimos en las instalaciones del Tribunal que nos invitaron a conocer y a la Sala de Juicios Orales que ya tiene instalada pero aún no han iniciado con los trámites formales, están en etapa de preparación pero ya está aprobada la litis y esa es la novedad y la sorpresa que nos tenían a todos, nos dieron una explicación muy amplia del procedimiento, del trámite y de toda la estructura que ellos tienen ya prevista para estos juicios, algo muy interesante y también los Juicios virtuales son, creo que los primeros en la República Mexicana que tienen esta novedad, y también ahí mismo se hizo la reunión de varios Magistrados de Tribunales Contenciosos Administrativos de la República, fuimos treinta personas, fue un grupo muy numerable y nos dio mucho gusto la participación que tuvo la asociación de Magistrados de la República y se anunció que la próxima reunión del Congreso Internacional en la Ciudad de Oaxaca, nos hace la cordial invitación la Magistrada Presidenta y nos recuerda a este Tribunal y a todos los Magistrados que esta abierta la invitación para los días veinticuatro y veinticinco de Junio en Oaxaca, eso es en síntesis el informe que les tengo por la participación en estos eventos y sobre todo mi agradecimiento por el apoyo de este Tribunal para que podamos seguir con esta serie de eventos que se están presentando y que el Tribunal de Jalisco tiene una participación muy nutrida sobre todo porque somos un Tribunal con mas Magistrados que otros de la República y que estamos llevando a cabo eventos muy importantes y que nos han tomado en cuenta para estos nuevos horizontes que se abren a nivel internacional, el Presidente del Derecho Público nos invitó a Grecia en Septiembre de este año para participar en el veinte aniversario de la instalación de esa Organización y también les hago del conocimiento esta invitación que ellos nos están formulando. Interviene el **Magistrado Alberto Barba Gómez**: Su servidor doy las gracias por el agradecimiento efectuado por la Magistrada Patricia Campos, por la suplencia en la Quinta Sala, para mi fue un honor y un placer.

En otro asunto, en uso de la voz el **Magistrado Alberto Barba Gómez**, su servidor considero que el Tribunal debe seguir con las medida que ha venido tomando en relación al brote de la influenza A H1N1, reitera esta Presidencia para que la Secretaría General haga énfasis, hincapié para



Tribunal  
de lo Administrativo

todos los servidores públicos de este Tribunal para que continúen con las medidas que ha recomendado la Secretaría de Salud, el cubre bocas, el actibacterial -se instruyó a la Dirección de Administración para que adquiera mas de este material- no se saluden de beso ni de mano, que se laven las manos las veces más posibles al día para poder evitar en lo posible una propagación del contagio y también esperar las medidas que en un momento dado determine el Sector Salud para que este Tribunal haga lo propio para preservar la salud tanto de los Justiciables que acuden a este Tribunal como de los propios empleados que forman parte del Tribunal de lo Administrativo de este Poder Judicial del Estado de Jalisco.

**No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos concluyó la Sesión, convocando la Presidencia a la Décima Octava Sesión Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 20 veinte de Mayo del año 2009 dos mil nueve, a las 11:00 once horas, firmando la presente Acta para constancia los Magistrados asistentes, en unión del Secretario General de Acuerdos, que autoriza y da fe. - - - - -**

The block contains five handwritten signatures in black ink. The first signature is 'A. Barbo' with 'BO' written below it. The second is a stylized signature. The third is 'A. Heir'. The fourth is 'Carmen Campos' with a large '5' written to its right. The fifth is a signature on a horizontal line.